



ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4403-13-1123

DECRETO ALCALDICIO N° 730

DALCAHUE, 02 de marzo de 2023.

VISTOS: El certificado de disponibilidad presupuestaria, el informe de propuesta pública, el acta de apertura de la propuesta pública, las ofertas presentadas, decreto alcaldicio 561 de fecha 13 de febrero de 2023, que aprueba bases administrativas y llama a licitación para la "Contrato de suministro para la adquisición en materiales e insumos eléctricos o electrónicos año 2023"; Art N°2 y Art. N°7; letra A) de la ley N°19.886 de compras públicas y el Art. N°147; Según consta el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en Reunión ordinaria N° 53 al presupuesto año 2023, en Reunión, con fecha 14 de diciembre de 2022, el Certificado N° 140 de la Secretaria Municipal aprobada por decreto Alcaldicio N° 2.272 con fecha 23/diciembre/2022 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, El Decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Artículo N° 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDIQUENSE: La propuesta pública para la "Contrato de suministro para la adquisición en materiales e insumos eléctricos o electrónicos año 2023 según licitación N° 4403-13-1123 al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LÍNEA OFERTADA
IRMA VERÓNICA HARO DIAZ	[REDACTED]	1-2-3-4-5-6-7-8-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-72-73-75-76-77-78-79-80-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-117-118-119-120-121-122-123-124-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141.
INGENIERÍA MAITENES SPA	76.747.066-5	9-26-53-71-74-81-105-116-125

1. **INFORMESE** al siguiente oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL www.chilecompra.cl



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
 - Alcaldía
 - **Transparencia**
 - Dir.y Adm. Finanzas
 - Archivo
- AWGA/CIVG/CESS/ksvv.